

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL
EMPRESARIAL S.A. CPDSE, CELEBRADA EL 30 OCTUBRE DEL
AÑO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 30 de octubre de 2015, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Bellavista Solar 21 Manzana 65 de la ciudad de Guayaquil donde se encuentra las oficinas de la compañía CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL S.A. CPDSE, y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la Junta general de accionistas de la compañía CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL S.A. CPDSE.

Con la asistencia del Sr. Galo Almeida Loor, quien de conformidad con el nombramiento de Gerente General que se incorpora al expediente de esta sesión, y propietario de ciento treinta y cuatro (134) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una, el Sr. Alex Almeida Campoverde propietario de trescientos noventa y ocho (398) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una, la Srta. Gabriela León Vera propietaria de ciento treinta y cuatro (134) acciones ordinaria nominativa y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una y la Srta. Madeline Macías Espinales propietaria de ciento treinta y cuatro (134) acciones ordinarias nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los mismos que constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado.

Aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe de comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2014; 2.- Conocer y resolver acerca del informe o memoria anual presentada por el Gerente de la sociedad, así como acerca del Balance General, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas de la sociedad, por el mismo pasado ejercicio económico; 3.- Resolver, en su caso, acerca del reparto o no reparto de utilidades; 4.- Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta general de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como objeto el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Sr. Galo Almeida Llor, Gerente General de la compañía, y actúa de Secretario el Sr. Alex Almeida Campoverde, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, quedando tal registro autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta; por lo que, siendo las once horas con cuarenta minutos, el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los diferentes puntos del orden del día.

Se conoce y se aprueba, en primer término con los votos favorables de los accionistas el informe que, de acuerdo con los estatutos, ha presentado el comisario de la sociedad, acerca de la marcha de la misma durante el pasado ejercicio económico y acerca de los balances y cuentas en general, y en especial, de la cuenta de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio pasado del año 2014.

Se conoce y se aprueba a continuación, con la misma votación, el informe que, de acuerdo con los estatutos, ha presentado el Gerente de la sociedad, acerca del desarrollo de los negocios sociales durante el pasado año 2014.

Luego la junta conoce y aprueba también, con idéntica votación, los balances y más cuentas al 31 de diciembre del año 2014; de los que se desprende que, durante el pasado año, CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL S.A.CPDSE tuvo una pérdida de \$ 1.360,00 por los que la junta, acogiendo la recomendación de la administración, resuelve que dicha pérdida sea asumida por los accionistas de la compañía.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna; dejándose constancia de que quedarán archivados en el expediente los documentos conocidos por esta junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos, firmado para constancia, todos los presentes.



Galo Almeida Loor
PRESIDENTE



Alex Almeida Campoverde
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL S.A. CPDSE
CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NUMERO DE ACCIONES Y VOTOS
GALO ALMEIDA LOOR		134 acciones de \$ 1.00 , con derecho a 134 votos
ALEX ALMEIDA CAMPOVERDE		398 accion de \$ 1.00 , con derecho a 398 votos
GABRIELA LEON VERA		134 acciones de \$ 1.00 , con derecho a 134 votos
MADELEINE MACIAS ESPINALES		134 acciones de \$ 1.00 , con derecho a 134 votos
Nota : Todas las acciones son ordinarias , de un valor nominal de US \$ 1.00 cada una. Cada accion pagada tiene derecho a un voto.		

CAPITAL SUSCITO Y PAGADO CONCURRENTE :	US\$ 800.00
CONVOCATORIA:	Junta General
OBJETO DE LA JUNTA:	1.-Conocer y resolver acerca del Informe del comisario de la compañía por el ejercicio economico cerrado al 31 de diciembre del 2014, 2.- Conocer y resolver acerca del Informe o memoria anual presentado por el Gerente General de la sociedad, así como acerca del Balance General, el estado de perdidas y ganancias y demas cuentas de la sociedad.3.- Resolver , en su caso , acerca del reparto o no de las utilidades, 4.- Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado a los anteriores.

Guayaquil, Octubre 30 de 2015

 Galo Almeida Loo
 Presidente de la Junta


 Alex Almeida Campo Verde
 Secretario de la Junta